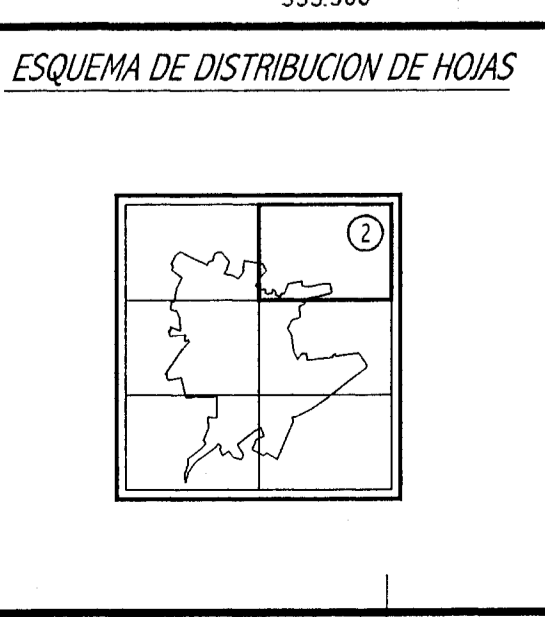


DILIGENCIA:  
 Para hacer constar que el presente documento de modificación de la Comisión de Urbanismo y Planeación fue aprobado definitivamente por la Comisión de Urbanismo y Planeación en su reunión del día 22 abril 04, con el fin de la aplicación del acuerdo a la subsección de la zona urbana.  
 En fe y en condición superior el día 18 mayo 04.  
 San Lorenzo de la Parrilla, 18 de mayo de 2004.  
 SECRETARIO DE LA COMISIÓN,  
 Fco. Miguel Bastián Díaz

DILIGENCIA:  
 Para hacer constar que el presente documento de modificación de la Comisión de Urbanismo y Planeación fue aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de San Lorenzo de la Parrilla, en su sesión extraordinaria del día 20 de marzo de 2004.  
 San Lorenzo de la Parrilla, a 20 de marzo de 2004.  
 EL SECRETARIO ACCTAL DEL AYUNTAMIENTO

SIGNOS CONVENCIONALES		
	Autopista - Autovía.	
	Carretera nacional - Hito Kilométrico.	
	Carretera comarcal.	
	Carretera local o particular.	
	Carretera en construcción.	
	Pista.	
	Camino carretero.	
	Camino de herradura.	
	Sendero.	
	Calleada - Vía pecuaria.	
	Límite de cultivo.	
	Masa de árboles - Arbol aislado.	

VIARIO		EQUIPAMIENTO	
	Asfalto		Administrativo
	Cemento		Escolar
	Macadam		Deportivo
	Empedrado		Religioso
	Tierra		Asistencial
	Muro, pared o tapia.		Recreativo
	Edificio público o singular.		Comunicación
	Edificio privado.		Industria, almacén
	Edificio en construcción.		Comercio
	Canal.		Zonas verdes
	Acequia.		
	Arraya - Vaguada.		
	Manantial - Pozo - Alberca o Piscina.		
	Playa.		
	Desmonte - Terraplén.		
	Curvas de nivel. Curva de depresión.		



MODIFICA AL PLANO: 1/04/5		DEL PDSUO VIGENTE
ARQUITECTO	JOSE L. ARIZAGA LOPEZ	
PROYECTO	MODIFICACION PUNTUAL N° 2 DEL PDSUO	ESCALA 1/1.000
PROMOTOR	ECMO. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE LA PARRILLA	FECHA NOVIEMBRE 2003
EMPLAZAMIENTO	SAN LORENZO DE LA PARRILLA	
PLANO	ESTRUCTURA URBANA VIARIO Y EQUIPAMIENTO	N° I/04/05*